



**CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO
OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN**
(Resolución 1 de marzo de 2024, BOCyL 11 de marzo)

- **RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO**
- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PUESTO**

Finalizado el plazo concedido para la interposición de reclamaciones, exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota recogido en la Acuerdo de 26 de agosto el Tribunal Calificador del concurso-oposición interno descrito en el encabezamiento, ha acordado lo siguiente:

- 1.- **Elevar** a definitiva la relación provisional de aprobados en la fase de oposición.
2. **Hacer pública**, las calificaciones finales, sumando las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso y que han sido las siguientes:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
***1819**	RIO ORDÓÑEZ, ARÁNZAZU DEL	54,50	12,804	67,304

3. **Hacer pública**, la propuesta de adjudicación de la plaza a favor de la aspirante que ha superado el proceso selectivo.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
***1819**	RIO ORDÓÑEZ, ARÁNZAZU DEL

4. **Elevar**, a la Sra. Rectora Magnífica la documentación prevista en la Base 7 de la convocatoria.
5. **Se abre un plazo**, de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar en el Servicio de Recursos Humanos de la Universidad de León, la documentación solicitada en el punto 8 de la convocatoria.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, la interesada podrá interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y122), sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que considere procedente.

A fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M^a Luisa Álvarez Andrés

Código Seguro De Verificación	idEpFvvORMzz97/kiXlZ7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Álvarez Andrés	Firmado	03/09/2024 11:44:40
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/idEpFvvORMzz97/kiXlZ7w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

